

LISTADO DE ASISTENTES

Concurrieron y asistieron a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRAESIDIUM S.A., con el carácter de universal, celebrada el trece de marzo del dos mil veinte a las dieciséis horas, las siguientes personas y accionistas:

- 1.- Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, propietaria de quinientas veintisiete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- Dr. César Enrique Ledergerber Gaitán, por los derechos que representa del Dr. Cristhian Ledergerber Weisson, propietaria de ciento cincuenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.- Enrique Andrés Ledergerber Weisson, propietaria de doscientos veintidós acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4.- Roberto Ledergerber Weisson, propietaria de noventa y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Puntilla, Marzo 13 del 2020



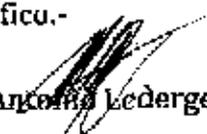
Dr. Antonio Ledergerber Weisson

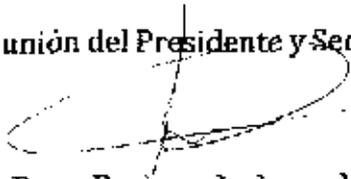
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRAESIDIUM S.A.", CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.- -----

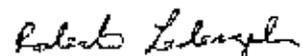
En La Puntilla, Cantón Samborondón, a trece de marzo del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en el local que se encuentra ubicado en kilómetro 1 ½ de la vía La Puntilla – Samborondón, en las instalaciones de la Estación de Servicio San Carlos, se reúnen los accionistas de la compañía "PRAESIDIUM S. A.", según listado de accionistas al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, señores Antonio Ledergerber Weisson, propietario de quinientas veintisiete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor Christian Ledergerber Weisson, por interpuesta persona de su apoderado y representante legal, Doctor César Enrique Ledergerber Gaitán, según poder que adjunta para legitimar su intervención, propietario de ciento cincuenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos; señor Economista Enrique Andrés Ledergerber Weisson, propietario de doscientos veintiuno acciones de un dólar de los Estados Unidos ;y, señor Roberto Carlos Ledergerber Weisson propietario de noventa y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular, Econ. Enrique Andrés Ledergerber Weisson y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, señor Dr. Antonio Ledergerber Weisson.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, señor Dr. Antonio Ledergerber Weisson y el informe presentado por el Comisario de la compañía, y, demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, documentos que fueron

oportunamente entregados a cada uno de los accionistas de la compañía y asistentes en esta Junta; y, DOS.- Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año 2019, documentos que también fueron entregados a los accionistas para su conocimiento.- El Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:- RESOLUCION UNO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, señor Dr. Antonio Ledergerber Weisson y el informe presentado por el Comisario de la compañía, y, demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2019, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa; y, RESOLUCION DOS.- Aprobar la cuenta de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, en donde se establece que la compañía no ha generado utilidad alguna, porque no ha iniciado sus actividades e inversiones.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifico.-


Dr. Antonio Ledergerber Weisson
Accionista-Gerente General


Econ. Enrique Ledergerber Weisson
Accionista-Presidente

Dr. César Enrique Ledergerber Gaitán, p.l.d.q.r.


Roberto Ledergerber Weisson
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PRAESIDIUM S.A.", CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTE.-----

En La Puntilla, Cantón Samborondón, a trece de marzo del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en el local que se encuentra ubicado en kilómetro 1 ½ de la vía La Puntilla - Samborondón, en las instalaciones de la Estación de Servicio San Carlos, se reúnen los accionistas de la compañía "PRAESIDIUM S.A.", según listado de accionistas al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, señores Antonio Ledergerber Weisson , propietario de quinientas veintisiete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor Christian Ledergerber Weisson, por interpuesta persona de su apoderado y representante legal, Doctor César Enrique Ledergerber Gaitán, según poder que adjunta para legitimar su intervención , propietario de ciento cincuenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos; señor Economista Enrique Andrés Ledergerber Weisson, propietario de doscientos veintinueve acciones de un dólar de los Estados Unidos ;y, señor Roberto Carlos Ledergerber Weisson propietario de noventa y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular, Econ. Enrique Andrés Ledergerber Weisson y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, señor Dr. Antonio Ledergerber Weisson.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, señor Dr. Antonio Ledergerber Weisson y el informe presentado por el Comisario de la compañía, y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas de la compañía y

asistentes en esta Junta; y, DOS.- Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año 2019, documentos que también fueron entregados a los accionistas para su conocimiento.- El Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:- RESOLUCION UNO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, señor Dr. Antonio Ledergerber Weisson y el informe presentado por el Comisario de la compañía, y, demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2019, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa; y, RESOLUCION DOS.- Aprobar la cuenta de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, en donde se establece que la compañía no ha generado utilidad alguna, porque no ha iniciado sus actividades e inversiones.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifico.- f) Dr. Antonio Ledergerber Weisson, accionista-Gerente General-Secretario.- f) Enrique Ledergerber Weisson, accionista-Presidente.- f) Christian Ledergerber Weisson.- f) Roberto Ledergerber Weisson - CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRAESIDIUM S. A., celebrada el día trece de marzo de dos mil veinte, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la compañía PRAESIDIUM S. A; y, al que me remitiré en caso de ser necesario.

La Puntilla, ~~Marzo~~ 13 del 2020

Dr. Antonio Ledergerber Weisson
Secretario